



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON MANUEL MARISCAL ZABALA, DON VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL y DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ALVAREZ-SALA, en su condición de Portavoz y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en la disposición adicional quinta del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan a la administradora única provisional de la Corporación de Radio y Televisión Española, SA las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.-** El 14 de febrero de 2021 en el marco de las elecciones catalanas, La 1 de RTVE ofreció a sus espectadores un especial sobre los comicios donde se comentaron los resultados. El especial se desarrolló en dos platós: uno en Madrid con el fin de informar y otro en Cataluña con el fin de opinar. El programa en Madrid fue conducido por don Carlos Franganillo Hernández y



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

doña Ana Isabel Blanco López. El de Barcelona fue dirigido por don Javier Fortes López y doña Gemma Nierga Barris.

El especial contó con diversos tertulianos, entre los que destacaron, doña Pilar Rahola Martínez, don Francisco Javier Sardà Tàmaro y don Bernat Dedéu Pastor. Estos tertulianos son conocidos por su aversión hacia el constitucionalismo.

Así, el programa recogió diversas sentencias de estos colaboradores, como, por ejemplo:

- “Ni fachas ni viva España ni hostias...” sentenció el señor Sardà Tàmaro.
- “Yo creo que es una desgracia como país. Y es que tenemos 11 diputados de la ultraderecha en el Parlament de Cataluña y que el primer diputado, dirían ahora los cursis, racializado, que va a presidir un grupo en el Parlament de Cataluña, como diríamos toda la vida un negro, será de ultraderecha. Lo cual es un fracaso de todos” señalaba el señor Dedéu Pastor.
- “Con cárcel y con exilio lo de pasar página no lo entiendo en absoluto (...) pasaremos página cuando se acabe la represión” Según la señora Rahola Martínez.

**SEGUNDO.-** La Corporación RTVE decidió contratar a estos colaboradores en una televisión pública cuyo servicio se debe a todos los españoles. Así, llama poderosamente la atención que no participaran en el programa simpatizantes de cada uno de los partidos, para demostrar la pluralidad e imparcialidad que

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

**EXP\_2021\_002614**

C.DIP 96341 03/03/2021 13:35



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

la Corporación ha de favorecer por imposición legal. Sin embargo, sí participaron personajes con una opinión sesgada y politizada a favor de la izquierda y del independentismo.

Por ejemplo, la señora Rahola publicó en su Twitter días antes de las elecciones y ante los disturbios de un grupo de independentistas contra el partido político Vox durante su campaña electoral, el siguiente mensaje:



Pilar Rahola @RaholaOficial 8min  
La fugida de Vox de Vic aquesta tarda.  
Orgull d'un poble que no vol l'extrema dreta.



161 rep. 00.000.000

1

Por otro lado, don Bernat Dedéu Pastor es licenciado en filosofía y ejerce como escritor. El señor Dedéu Pastor fue condenado en 2019, por:

“insultar y vejar al director adjunto de EL PAÍS Lluís Bassets. Dedéu debe retirar dos textos de su web, indemnizar a Bassets con 18.000 euros

<sup>1</sup> “La fuga de Vox de Vic esta tarde. Orgullo de un pueblo que no quiere la extrema derecha”.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP\_2021\_002614

C.DIP 96341 03/03/2021 13:35



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

y publicar en la web –con enlace a su cuenta de Twitter– el encabezamiento y el fallo que le condena por *una intromisión ilegítima en el derecho fundamental al honor*”<sup>2</sup>

En atención a lo expuesto, se formula la siguiente

### PREGUNTA

1. ¿Por qué permite la administradora única provisional la presencia en espacios de opinión de personas condenadas por delitos de *intromisión ilegítima en el derecho fundamental al honor*?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 03 de marzo de 2021.

VºBº Dª Macarena Oloría Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

<sup>2</sup> [https://elpais.com/ccaa/2019/01/31/catalunya/1548950866\\_300214.html](https://elpais.com/ccaa/2019/01/31/catalunya/1548950866_300214.html)

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)

EXP\_2021\_002614

C.DIP 96341 03/03/2021 13:35



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado GPVOX.

D. Víctor Manuel Sánchez del Real.

Diputado GPVOX.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 96341 03/03/2021 13:35

EXP\_2021\_002614